

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas / Socios y Directores de  
LACTACY S.A.

En el cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, lo que ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, me permito indicarles lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que: i) si se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas / Socios celebradas el 18 de Enero del 2019; ii) se han celebrado sesiones de Directorio informando la presentación de los Estados Financieros, iii) se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; además, iv) he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales y comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
3. He revisado los libros y demás documentos contables, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y demás correspondientes al ejercicio económico del 2018, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y he podido comprobar que la administración para las cifras tomadas de estos, concuerdan con los registros contables.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral resumidos de la Compañía LACTACY S.A. al 31 de Diciembre del 2018.

### BALANCE GENERAL A DICIEMBRE DE 2018

ACTIVOS		PASIVOS	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Banco Boliviano	\$ 6.825,33	Instituto a Renta por Pagar	\$ 91,76
Iva Pagado	\$ 934,97	Cuentas	\$ 13,07
Impuestos Ferrocarrilarios	\$ 446,91	<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 104,83</b>
Anticipo Impuesto a la Renta	\$ 51,73		
Felucia S.A. Administradora de Fondos	\$ 34.155,22	<b>PATRIMONIO</b>	
Escuela S.A.	\$ 5.345,23	<b>PATRIMONIO SOCIAL</b>	
Otros C/C varios	\$ 1.195,00	Capital Social Cerro S.A.	\$ 795,00
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 49.693,47</b>	Capital Social Encarnación S.A.	\$ 1,00
		Agente Fin. Capital Cerro S.A.	\$ 17.095,39
		Reservación de Terreno	\$ 52.785,28
		Utilidad (Pérdida) Acum. Años Anteriores	\$ (25.752,35)
		Pérdida de Presente Ejercicio	\$ 4.655,32
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 49.588,54</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 49.693,47</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 49.693,47</b>

**LACTACY S.A.**  
**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**A DICIEMBRE DEL 2018**

<b>INGRESOS:</b>		
Otros Ingresos	\$ 6.000,00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 6.000,00</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>\$ 55,56</b>
Honorarios Profesionales	\$ 55,56	
<b>GASTOS DE IMPUESTO</b>		<b>\$ 1.171,02</b>
Permiso Cuerpo de Bomberos	\$ 100,00	
Municipal- Imp 1, SEMIL	\$ 65,90	
Patente	\$ 120,25	
Contribucion Superintendencia de Compañias	\$ 21,27	
Tasa de Habilitación	\$ 57,90	
Junta de Beneficencia Guayaquil	\$ 600,00	
Impuesto a la Renta del Ejercicio	\$ 91,76	
Ival al Gasto	\$ 3,24	
<b>SUMINISTRO DE OFICINA</b>		<b>\$ 42,00</b>
Suministro de Oficina	\$ 42,00	
<b>GASTOS BANCARIOS</b>		<b>\$ 14,10</b>
Gastos Bancarios	\$ 14,10	
<b>GASTOS VARIOS</b>		<b>\$ 35,00</b>
Gastos Varios	\$ 35,00	
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>\$ 27,00</b>
Facturacion Electronica	\$ 27,00	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 1.344,68</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 4.655,32</b>

Como puede observarse, al 31 de Diciembre del 2018, LACTACY S.A., presenta: Activos Corrientes por US\$49.693,47 que representa el 100% respectivamente, del total de los Activos; Pasivos por US\$104,83 y Patrimonio por US\$49.588,64 que representa el 99,79% del total de Activos.

4. He verificado que, durante el ejercicio económico del 2018, la Compañía ha efectuado las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del impuesto a la Renta, Impuesto a los Bomberos, Impuesto a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su estudio mediano he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2018.
7. El cumplimiento de los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son

responsabilidad de la Administración de la Compañía LACTACY S.A., y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes

8. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y de la Administración de la Compañía LACTACY S.A. Y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Samborondón, Ecuador

Enero 18, 2019



Cindy Neman Huerta

RUC# 0921770616001

Comisaria Principal

